

Salta, 07 de Noviembre de 2016

589/16

Expte. N° 14.480/16

VISTO:

La Resolución N° 498-FI-16, mediante la cual se dispone el calendario y condiciones de la convocatoria para la selección de cinco (5) Alumnos Becarios para cumplir funciones en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución-CS- N° 470/09; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 498-D-2016 se designa la Comisión de Evaluación que actúa en la Convocatoria que se sustancia en autos;

Que por el Artículo 1° de la citada Resolución se determina el Calendario de la Convocatoria a Inscripción de Interesados;

Que en la fecha y horas fijadas a tal fin, se registró la inscripción de nueve (9) postulantes a la Beca de Formación;

Que a la instancia de Entrevista se presentaron ocho (8) aspirantes;

Que la Comisión de Evaluación se expidió por unanimidad, estableciendo un Orden de Méritos, integrado por ocho (8) alumnos y aconsejando la designación de los cinco (5) primeros postulantes;

Que del Acta Dictamen se notificaron seis (6) de los ocho (8) postulantes participantes;

Que la Beca otorgada es por los siguientes términos, a partir de la fecha de alta de la Aptitud Física y hasta el 31 de diciembre de 2016 y desde el 01 de Febrero de 2017 y hasta completar un total de seis (6) meses;

Que en el mes de enero no se realizan actividades académicas ni administrativas en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, debido al Receso de Verano;

Que el presente gasto será atendido con los fondos correspondientes al Proyecto PEFI;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

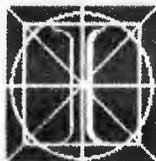
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una Beca de Formación a los alumnos que más debajo se detallan y por los períodos indicados, con una retribución mensual de \$ 1.000,00 (Pesos UN MIL), para realizar las siguientes tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad:

1. *Reuniones semanales con la coordinadora del Gabinete de Orientación y Tutoría. Acompañamiento de los alumnos con dificultades en su adaptación al ritmo universitario y con posible deserción.*
2. *Guardias en el Gabinete de Orientación y Tutoría, con el fin de poder dar respuesta*

..//



589/16

Expte. N° 14.480/16

3. a los alumnos que se acerquen al mismo.
4. Organización, planificación y ejecución del material utilizado por el Gabinete.
5. Actualización de datos de la revista "Futuro Ingeniero".
6. Organización y ejecución de actividades recreativas con el fin de favorecer y mejorar la integración de los alumnos de primer año.
7. Planificación y ejecución de actividades a realizarse durante el CIU 2017 y PAREIN 2017.
8. Participación en distintas actividades realizadas por la Facultad que así lo requiera.

Nombre y Apellido: Fernando Exequiel FERNANDEZ HUESPE

DNI N°: 33.543.203

L.U. N°: 306.204

Carrera: Ingeniería Química

Mail: ferfhsla@gmail.com

Teléfono: 0387-154.077.185

Domicilio: Corina Lona N° 731

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Laura Emilia GALARZA

DNI N°: 31.095.350

L.U. N°: 305.026

Carrera: Ingeniería Industrial

Mail: laury_508@yahoo.com.ar

Teléfono: 0387- 154836977

Domicilio: Córdoba N° 1.424

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Silvia Lucía MARTINEZ CRUZ

DNI N°: 33.764.523

L.U. N°: 306.580

Carrera: Ingeniería Civil

Mail: silvia307@hotmail.com

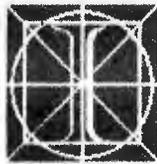
Teléfono: 0388- 155143509

Domicilio: Mza.8 – Casa 3 – Grupo 298 – Barrio Castañares

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

589/16

Expte. N° 14.480/16

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Cecilia Soledad CAZON

DNI N°: 27.844.069

L.U. N°: 302.191

Carrera: Ingeniería Industrial

Mail: ferfhsia@gmail.com

Teléfono: 0387- 155230793

Domicilio: Corina Lona N° 731

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: María Guadalupe ARIAS

DNI N°: 33.235.991

L.U. N°: 306.134

Carrera: Ingeniería Industrial

Mail: guadalupearias@gmail.com

Teléfono: 0387- 154522404

Domicilio: Pje. Teodoro Fels N° 1522 – Barrio Aerolíneas Argentinas

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 30.000,00 (Pesos TREINTA MIL) al Inciso 5.1.3.: BECAS, de los fondos correspondientes al Proyecto PEFI.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a Secretaría Administrativa, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, a los alumnos indicados en el Artículo 1º y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa